Gmail

Oficina de Prospectiva <oficinadeprospectiva@mosquera-cundinamarca.gov.co>

Revisión Propuesta convocatoria Premio ICII

1 mensaje

Oficina de Prospectiva <oficinadeprospectiva@mosquera-cundinamarca.gov.co> 16 de marzo de 2026 a las 22:17

Para: secretaria de movilidad <secretariademovilidad@mosquera-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento deseando éxitos en sus labores diarias.

Conforme con el SAC AMQ2026IE017518 del cual se revisa la propuesta por parte de la secretaria para postular propuesta al Premio ICII, a continuación relacionamos observaciones técnicas con el fortalecer la propuesta antes de enviarla a esta convocatoria.

1. Impacto del proyecto

En la sección de impacto se menciona que la iniciativa beneficia potencialmente a 120.000 habitantes del municipio de Mosquera, sin embargo, la propuesta no presenta indicadores cuantitativos que evidencien resultados concretos derivados de la implementación de la plataforma de analítica.

Se sugiere incluir indicadores verificables que demuestren el impacto generado por el proyecto, tales como: Reducción de siniestralidad vial en corredores priorizados, disminución de tiempos de congestión en horas pico, mejoras en la gestión operativa del tránsito, número de decisiones o intervenciones realizadas a partir del análisis de datos.

2. Evidencia de implementación del proyecto

El documento no evidencia con claridad acciones concretas implementadas a partir de los resultados del sistema de analítica.

En su estado actual, la iniciativa puede interpretarse como una herramienta de diagnóstico o monitoreo, más que como una intervención que haya generado transformaciones operativas en la gestión de la movilidad.
se sugiere complementar la descripción del proyecto con ejemplos de decisiones o intervenciones implementadas gracias al uso de la plataforma, por ejemplo: Priorización de corredores estratégicos para gestión de tráfico o intervenciones de seguridad vial en puntos críticos identificados.

3. Fortalecimiento del componente de innovación tecnológica

La descripción de la innovación tecnológica es relativamente general y no profundiza en los componentes técnicos que hacen única o diferenciadora la solución, es recomendable ampliar la descripción del componente tecnológico incluyendo aspectos como la ntegración de múltiples fuentes de datos institucionales en una plataforma unificada, modelos de análisis predictivo o análisis de tendencias de tráfico por ejemplo.

4. Claridad sobre el estado de madurez del proyecto

La convocatoria establece que las iniciativas deben estar implementadas o en proceso de implementación con resultados preliminares o finales, por lo que es importante demostrar que el proyecto ya cuenta con avances verificables.
Para este caso, es importante señalar el periodo en que se realizó el diagnóstico de movilidad o el análisis de datos realizado entre 2023 y 2025.

Estaremos atentos a los ajustes de los mismos con el fin de realizar la aplicación de la convocatoria en los términos establecidos, teniendo en cuenta que hubo fecha de ampliación del 20 de marzo.

Cordial saludo.



PBX: 8295613

Calle 1 Sur N° 2-01 Coliseo Municipal

Código Postal: Zona Rural 250040-Zona Urbana 250047

Elaboró: Marcela Camargo

Convocatoria Ciudades Inteligentes ICII 2026 Secretaria de Movilidad (1).pdf
282K